SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y SEIS.

del Carmen, Con todo lo demas que ãeste Intento Refiere dho Memorial, Concluiendo se le dè por testimonio Con Inserzion de todos los Memoriales, Y ãcuerdos, desde el Dia que se presentaron las Reales Zedulas Conducentes à la fundaz, on Y para Cu, entendido: Dixo se ponga ôrigînal Eneste Libro Capitular, y sobre éllo Conferido = Acordo que Enta Legaria que se hade Despachar à dhos Rs. Abad, Y Cauildo se Relazione, lo nuevamente pedido por dho M. R. P. Provincial; Y para que Esta funzion sea Contoda la Solemnidad que se Requiere, Asimismo Acordo que por quales quiera de los presentes Ess, se pase Recado deesta Cu, à los M. Rs. P.os Lados delas Comunidades que es costumbre asistir à Sesiones, para que Enel Dia que Elixieren dhos S. Abad, Y Cauildo concurran, Y de hauerlo asi Executado se ponga por Diligencia, Y se de el testimonio que se pide =

L. Definidor Morotte =

Eneste Ayuntamiento se ha Visto un Memorial del M. R. P. fr. Pedro Morote Lector de Thueos L. de Theologia Exdifinidor, y Guardian del Combento de nra S. de las Huertas deesta Cu, por el que manifiesta hauer finalizado Con feliz efecto la Impresion dela Istoria, que de la Venerable ãn